

LEYENDAS DEL ULTIMO REY GODO

II.—D. RODRIGO Y LA CABA *

(Conclusión.)

AQUEL hilo del manantial que surge á nuestra vista en un documento árabe del siglo IX con la noticia escueta del ultraje inferido al Conde y su venganza, es ya caudaloso río alimentado por los afluentes de la tradición, cuyas poéticas imaginaciones llegan ahora acrecidas á la *Crónica de 1344*. Sábese por ella de qué modo el Rey vino á enamorarse de Alataba y cómo ésta cedió á sus apasionados requerimientos. Con vivos golpes de color pinta así las imaginadas escenas: «Acaesçio quella andando vn dia trebejando sin aúfas ninguno e cantando con las otras donzellas muchas, paso por ay el rrei, e acaesçio asy que le vio vn poco del pie a bueltas con la pierna ¹, que lo avia tan blanco e tan bien hecho que non podria ser mejor; e tanto que la ansi vio, començola de querer muy gran bien e començola de demandar muy fuertemente su amor. E despues quella vio que asi le demandava, pesole mucho e començo de se defender por buenas palabras, pero a la çima porque era muger ovose de vençer a que fizo mandado del rrey don rrodrigo, que atanto la acuytava e que tanto le prometia que maravilla era, e nunca se tanto pudo defender fasta que hizo su voluntad... «E desde alli ovo tan gran pesar en el coraçon que començo a perder la fermosura muy desmesuradamente; e vna

* Véase el número de la REVISTA correspondiente al mes de Febrero de 1905; pág. 99 y 114.

¹ Esta situación, y no la equivalente de la *Corónica Sarrazyna*, como creyó Milà (*De la P. II-P*, pág. 120, núm. 1) se recuerda en la estrofa de Ausias March: «Per lo garró | que lo rey veu de Cava, Se mostra Amor | que tot quant vol acaba».

muy su amiga e muy hermosa donzella, que avia nonbre Alquifa ¹, quando vio que su estado era demudado de lo que solia ser, dixole: amiga ruegote que lo que nunca ovo entre mí e ti desque anbas amor ovimos que me non quieras negar tu fazienda.»

Alataba puso á su amiga al cabo de todo lo ocurrido, y no fió poco de ella, pues ni á su padre había revelado aquel secreto, por temer que la desamparase, creyéndola culpada. La convenció Alquifa de que era necesario enterar al Conde del asunto, y entre las dos redactaron una carta «Al honrrado, sesudo e presçiado e temido señor padre, conde don Julliano», diciendo en ella: ...«quiero que sepades como vos cuydastes que haziades vuestra onrra e mia e muy gran pro de me enbiar para casa del rrei, en eso hezistes vuestra desonrra e mia e muy gran perdida; ca el Rei muy sin mi grado yugo conmigo; e señor padre, rruego vos por díos e por piedad que enbiedes por mí, si non bien creed que yo me matare, que ante yo querria çien vezes morir que non bevir en la casa del rrei».

Apenas lee Julián la carta, sin manifestar á nadie el caso, se viene á Toledo, recogé á su hija, y ambos se embarcan para Ceuta. Reune el Conde allí amigos, confidentes y deudos para exponer á su consideración la afrenta recibida; y cuando en ello estaban, aparece en la sala del consejo la Condesa, sabedora ya del hecho afrentoso por confesión de su hija, é indignada y llorosa increpa á su marido estimulando su encono, y provoca á todos á la venganza. Pídeles Julián que le aconsejen cómo obrará mejor; parientes, amigos y collazos, se miran unos á otros sin saber qué decir, considerando la gravedad del trance; y sólo el príncipe extranjero *Ricaldo*, que por amor de la hija del Conde servía á éste con cien caballos «bien guisados a fuer de su tierra», se puso en pie y, sañudo el semblante, dijo que iba á hablar ya que los otros callaban, hostigó al Conde para que moviese guerra al Rey, y se ofreció á seguirle con doscientos hijosdalgo.

No pudo escucharle en silencio *don Ximon*, hombre sesudo y diestro en las armas, el cual, con prudentes razones, justifica su parecer de que el Conde debería fiar sólo á Dios su derecho y no tomar venganza por sí mismo quebrantando las promesas de fidelidad; «por quel rrei don rrodrigo es tu señor,— dice á Julian—e as le hecho omenaje, como quier que del no tengas tierra».

¹ *Alifa*, escribe Rodríguez de Almela que leyó acaso un manuscrito más correcto. (*Compendio historial*, ms. P-1 de la Bibl. Nac., fol. 38^a.)

Este discurso enciende aún más los odios de la madre de Alataba que se revuelve contra don Ximon y le arguye: dirígese después con ánimo varonil á su marido para suplicarle que la deje á ella volver por su honra; y pone en sus palabras tanta pasión, con tal ímpetu la expresa, que cae desmayada al suelo. Confórtala su primo-hermano *Anrrique*; entre éste y el Conde median frases de mutua reconvencción sobre el hecho de la venganza; y aunque también Julián arde en deseos de ella, quiere que declare *Anrrique* ante los allí congregados cuanto le dice al oído, pues «quien en congejo fiere non que niegue en poridad».

Como las circunstancias eran poco favorables para seguir ocupándose del negocio, disponen de común acuerdo la reunión para el día siguiente, y en ella el conde don Julián, con dos mil caballeros, decide al fin guerrear contra su soberano.

La dislocación é incoherencia que ya hemos hecho notar en ciertos lugares de la *Crónica de 1344* relativos á nuestro asunto, la novedad de los episodios cuyo resumen acabamos de hacer, y su extensión excesivamente desproporcionada con las otras partes del texto atribuido á Ahmed Ar-Razi, nos convencen de que estos pasajes son, ó copia sumaria, ó trasunto de un relato hoy desconocido, y fueron ensartados en la *Crónica del moro Rasis*, quizá por los autores de su versión castellana al comenzar el siglo xiv, ó más bien por el compilador de la *Crónica de 1344*¹.

En esa desconocida narración se había ya dado nombre á los personajes que intervienen en la trama novelesca, desde la hija de Julián, *Alataba*, hasta la doncella confidente suya, *Alquija* ó *Alifa*, que desempeña un papel muy secundario; lo cual hace suponer con fundamento que teniendo en la fábula parte muy principal «la Condesa», según hemos visto, no dejaría de dársele alguna vez su nombre propio, aunque en el fragmento de la *Crónica de 1344* sea la única persona que de él carece. Indícalo así además el hecho de que en el mismo siglo xiv el Canciller Ayala tuviese averiguado, con el nombre de la hija de Julián, el de su madre la condesa *Frandina*² ó *Flandrina*; y sospechamos que de la propia fuente ignorada hubo de tomar el Canciller esta y otras noticias tocantes á la invasión, que incluye por incidencia en un capítulo de su *Crónica del rey don Pedro*.

1 El Sr. Menéndez y Pelayo fué quien denunció primero la interpolación del texto de Rasis en este lugar (*Antología*, XI, 159-160), y las observaciones críticas del sabio maestro nos abreviaron el camino y autorizan nuestra opinión.

2 Así el códice de la *Crón. del rey don Pedro* que se guarda en la Bibl. Escur. bajo la signatura iij-z-15.

Declara allí mismo el autor, que en primer lugar se sirve de la «Crónica antigua», esto es, la general del Rey Sabio según del contexto se desprende, y que utiliza también «otros libros antiguos que fablan dello e son auténticos», así como la tradición oral corriente. Pero se aparta, sin duda, de la antigua Crónica, de los textos anteriores á ella y de la de 1344, al revelarnos que doña Frandina «era hermana del Arzobispo Don Opas, e hija del Rey Vitiza»; cuando escribe que el conde don Illán «non era del linage Godo, sino de linage de los Césares, que quiere decir de los Romanos»; y al hacer esta nueva reducción geográfica del campo de Sigonera, que el *Poema de Fernán González*¹ había situado junto al Guadiana, y la *Crónica general*² entre Murcia y Lorca: «e despues pelearon con el Rey Don Rodrigo cerca de Xerez de la Frontera. en el campo de Sangonera³ cerca del río Guadalete.»

Todo ello provenía, sin duda, de algún otro texto, que si no ha llegado á nosotros, lo disfrutaron en el siglo xv el Arcipreste Rodríguez de Almela y Lope García de Salazar, porque en las síntesis históricas que respectivamente escribieron, coinciden con Ayala en los tres puntos mencionados⁴, y es inadmisibile suponer que los autores del *Compendio Historial* y de la *Segunda parte de los Sumarios de la historia del mundo*, fuesen á buscar, ocultas en un párrafo de los anales del rey don Pedro, esas noticias. Otra se contiene en los libros de Almela y Salazar que debió hallarse en la misma fuente: el matrimonio de Rodrigo con la hija del rey de Africa. Aunque en dichos escritores influyese la *Corónica Sarrazyna* que habla muy por extenso de las bodas, existen motivos para creer que hubo relación de ellas antes de Pedro de Corral, si tenemos presente aquella positiva in-

1 Estrofa 78.

2 Ms. Y-i-2, de la Bibl. del Esc., fol. 191^d.

3 Sigonera se lee en otras ediciones.

4 «En casa del rey don Rodrigo andava con la Reyna su muger vna donzella mucho hermosa que se llamava Alataba, la qual era fija del conde don Julian de cepta, e de la condesa frandina su muger... «Este conde don Julian non era del linaje de los godos, mas venia del linaje de los enperadores cesares griegos e Romanos, e del linaje del enperador Juliano apostata. E la condesa frandina su muger, era (hermana) [hija?] del Rey Vitiza e [hermana?] del arzobispo don opas de sevilla» (Rodríguez de Almela: *Compendio historial*, ms. P-1 de la Bibl. Nac., fol. 37^{cd}). «E assy ordenadamente allego con todas sus huestes al campo de sigonera que es cinco leguas de xerez el río arriba de guadalete junto con el a tres leguas de castellar e cinco leguas de tarita, a do los moros y el conde don Julian estauan» (*Compendio hist.*, ms. F-115 de la Bibl. Nac., fol. 152 v. El ms. P-1 está falto de las hojas correspondientes á este capítulo).

En la *Segunda parte de los Sumarios de la historia del mundo*, por Lope García de Salazar, leemos: «e no hera esse conde de linaje de los godos, pero hera de los çesares de Roma. e pasado [l. casado] con la condesa frandina fija del Rey Vertissa el malo, hermano [l. hermana] del falso arzobispo don opas». Y del lugar de la batalla, dice: «campo de sangouela que es cerca de la ciudad de xerez» (Ms. G.-y de la Bibl. Nac., fols. 110 y 111).

terpolación en el texto de Rasis donde se dice que la viuda de Rodrigo era «de muy grant linage ⁊ ... natural de Africa»¹; por cuya razón también se debe atribuir á lecciones diversas extendidas en el siglo xv, y no al capricho del autor, las variantes que respecto á la *Corónica Sarrazyna* se observan en el manuscrito T-282 de la Biblioteca Nacional. *

No incluye la *Crónica de 1344* el capítulo de las bodas; pero el desbarajuste del texto abre resquicios á la sospecha de que se haya pasado por alto esa parte al extractar con descuido y zurcir originales diferentes. Después que Rodrigo, como Gobernador de España, se apoderó en Córdoba de los hijos de Acosta, «troxolos consigo—dice—é fizolos criar en su palacio»; y si no expresa en qué ciudad estaba, parece que sería en Toledo donde, al cabo, sin contradicción de nadie, «fincó él por rrey». Enseguida, los que guardaban la casa de Hércules, se presentan á pedirle que

1 Gayangos anota así el párrafo en que se hallan esas noticias: «Creemos excusado advertir que parte de este trozo es añadidura de los traductores.» Lo es ciertamente en el punto concreto que ahora nos interesa; porque los cronistas árabes no sólo ignoran en absoluto que la viuda de Rodrigo fuese africana de nación, sino que afirman algunos que era hija de un rey cristiano (Abdelhacam, apud *Ajbar*, apénd. 11, pág. 215), y aun que era de la nación de los godos (Aben Alkutiya, trad. de Cherbonneau, pág. 439). Nuestras crónicas anteriores á la del moro Rasis, nada dicen de la viuda del Rey desventurado más que volvió á casarse con Abdelaziz y que se llamaba *Egilo*, de donde proceden las formas árabes *Eyto*, *Aylo* ó *Ayela*, así como de éstas las transcripciones pervertidas en la traducción de Rasis y en sus copias: *Aylata*, *Eitata*, *Eliata*, *Eliaca*, *Eliaza*, *Oyllata*, *Ylata*, *Blaca* y *Blaca*.

2 Según la *Corónica Sarrazyna* estaba Rodrigo en la ciudad de *Paliosa* * y mandó embajadores al Rey de África para pedirle su hija en matrimonio, porque era la doncella más hermosa del mundo. Vuelven los emisarios á *Paliosa* con la hija del Rey de África, y allí se unen en matrimonio Eliata y Rodrigo.

Festejábanse en Toledo las bodas, y estando los reyes en un banquete, llegaron mensajeros con la mala nueva de que el Rey de África había perecido en un naufragio. Eliata, que oyó allí el fatal mensaje, se retira á su cámara desgarrado el corazón por la pena (*Crón. del rey don Rodrigo con la destrucción de España*.—Sevilla, 1511—caps. XXVI y XXXVI).

El ms. T-282 de la Bibl. Nac., titulado *Estoria de los godos*, cuenta las cosas de esta manera: Habiéndose alzado Rodrigo con el reino que gobernaba á nombre de los hijos de Acosta, hallábase en *Tarifa*, y requirió al rey de *Tunex* su hermandad y ayuda, con promesa de tomar su hija por mujer de bendición. Aceptó aquél muy gustoso, y Rodrigo se casa en *Tarifa* con la hija del Rey de *Tunex*. A turbar las fiestas nupciales de Toledo, vienen moros del reino de *Tunex* con noticias del naufragio del Rey y de la Reina: hablan aparte con Rodrigo, y Eliata no se entera del triste suceso hasta que por la noche tomando Rodrigo en sus brazos á la Reina, preparó su ánimo con tiernas reflexiones, le contó el hecho, é hizo que los moros «de nuevo tornassen á lo recontar allí». (Ms. T-282 de la Bibl. Nac., fol. LXXX).

El Arcipreste Rodríguez de Almela también sabía que Rodrigo «fué casado con doña oyllata hija del rey de africa e de cartago la mayor que agora es llamada tunex», (*Compendio*, ms. F-115 de la Bibl. Nac., cap. CXXIX.) García de Salazar dice que era «hija del emperador de babilonia». (Ms. G-3 de la Bibl. Nac., fol. 109 r.)

* Saavedra (*Estud. sobre la invasión*, pág. 36) supone con fundamento que *Paliosa* es *Badajoz*, no sólo por las señas que de ella da Corral (al Septentrion de Córdoba, un poco desviada al Poniente), sino porque su nombre es corrupción indudable del *Batalios* con que la designaban los árabes. Sin embargo, algunas ediciones de la *Crónica* (p. e. la de Sevilla 1586), interpretando los manuscritos, sustituyen el nombre de *Paliosa* con el de Sevilla, quizá por aquello de haber puesto Hércules á esta ciudad el nombre de Isla de Palos. (Cfr. *Crónica del moro Rasis*, pág. 36, apud Gayangos *Mems. de la Acad. de la Hist.* t. VIII.)

ponga su candado en ella, y cuentan la historia de su fundación: «quando ercoles vino á españa *fixo y fazer vna casa tan sutil por tan gran maestría que te non sabemos dezir como fué fecha ni por cuyo seso, é esta casa que nos te deximos es en Toledo....* E nos que avemos de guardar *aquella casa, venimos aquí á tí, que echés ay tu canado*». Sin duda, los guardianes hablan con el Rey en un lugar que no es Toledo; pero el compaginador de la crónica lo olvida, y como si la acción viniese desarrollándose constantemente en la Corte, prosigue contándonos la educación de la Caba en el palacio del Rey; y al llegar á este punto, alude varias veces á la Reina, de quien nada había dicho hasta entonces.

Ahora bien, los vacíos que en ese relato producen su falta de cohesión, se llenan satisfactoriamente con noticias que ha conservado Pedro de Corral: aquéllos y éstas confrontan entre sí, como si se tratase de una carta partida por a b c, y nadie pone en duda que el autor de la *Crónica Sarrazyna*, en la parte de su libro que no es absolutamente fabulosa, fué un mero amplificador. Hasta el orden en que expone los hechos lo comprueba: apoderado Rodrigo de los hijos de Acosta, se titula rey; celebra matrimonio con la hija del rey de Africa en Paliosa, y á esta ciudad van desde Toledo los guardianes de la casa de Hércules para demandar á Rodrigo el candado; los Reyes vienen á la corte de Toledo y festejan su coronación; entra la Caba á educarse al lado de la Reina: todo, en fin, nos dice que el texto seguido por Corral hubo de parecerse mucho al que se refundió en la *Crónica de 1344* con tan poco esmero.

En resumen: de la ignorada fuente se derivan, si vale nuestra conjetura, el episodio de las bodas reales, el de los ilícitos amores del Rey, y el vigoroso cuadro de la venganza ¹ donde la figura de la Condesa, implacable y sombría, parece una proyección de los Nibelungos.

¿Procederán dichas poéticas invenciones de cantares épicos? Aunque sospechamos que sí, faltan elementos de juicio suficientes para afirmarlo ó negarlo en general de un modo absoluto: otra cosa sería si tuviéramos la fortuna de conocer el texto perdido; porque en él se hallaría acaso la prosificación directa de los cantares.

Respecto al matrimonio de Rodrigo con la hija del Rey de Africa, «de Cartago la mayor que agora es llamada Túnez», como añade Almela

¹ Pedro de Corral incluye también en su *Crónica* el consejo y deliberaciones de Julián con sus parientes y amigos, y la intervención de la Condesa. (Caps. CLXXXIV y sigts. de la edic. de Sevilla, 1511.)

en el *Compendio Historial*, es muy notable que hallemos su correspondencia en el *Anséis de Cartago*, y aun quizá la justificación de titularse rey de Cartago y de España el protagonista del poema.

En cuanto al consejo y deliberación que Julián, después de volver á Africa, celebra con sus parciales, el siguiente juicio del señor Menéndez y Pelayo está perfectamente ajustado á la verdad: «Todo lo que el conde y su mujer y sus amigos dicen en este consejo, tiene un sabor muy pronunciado de *cantar de gesta*, y aun me parece notar en algunos puntos rastros de versificación asonantada. Pero como tengo experiencia de cuán falibles son estas conjeturas, no doy á esta observación más valor del que pueda tener, fijándome solo en la impresión general que deja este trozo»¹.

Las series de asonantes abundan, en efecto; y no las creemos casuales en los párrafos que vamos á indicar, difícilmente reductibles á su primitiva forma métrica después de las alteraciones que el cantar ha sufrido, primero al desatarlo en prosa, y después al hacer su extracto los refundidores, amén de los traslados de los copistas.

Conservan una larga serie de asonantes en *-a*, las excitaciones á la venganza que dirige la Condesa á su marido, y parecen traslucirse la forma métrica y la rima en este fragmento:

E por ende digo al conde don yllan
que en toda guisa trabaje [su desonrra] de vengar (su desonrra);
e si el fuere ome de (tal) manera [tal]
que en tan poco tenga este fecho,
yo digo clara mente quel ver[n]a ende mal;
ca luego me le espido, e digo que non soy su muger,
e yrme hey para cospi que es mi heredat,
e para otros castillos que tengo (que fueron) de mi padre,
e de (aquello) [aqui le] fare fazer tanto mal,
que ante de va año vos ternedes por bien andante(s).

Así continúa hasta el fin:

E en diziendo (la condesa todas) estas razones non quedava de llorar:
e despues quel conde oyolo (que su muger dixera) ouo ende grant pesar
que era marauilla, e dixole: oyd buena duenna non vos quexedes ora tanto, que çiertas
quando con estos sennors (e amigos) me asente non fue por al
synon por les dezir lo que vos dexistes [ya];
mas pues (ya asy es) aquellos saben (por vos) lo queles yo querria (dezir) [fablar],
pueden me dezir lo que yo deuo (fazer) [far];
ca yo so en tal pesar,
que de grado querria que (viniese) la muerte (e que) me matase.²

¹ *Antología de poetas líricos castellanos*, XI, 160.

² Ms. li-73 de la Bib. Nac., fol. 83^d y 84^a. Damos la preferencia á este manuscrito porque nos parece menos viciado que los otros en el pasaje de que se trata. Al transcribirle, no hemos intentado en manera alguna la restauración del metro y de la rima, sino hacer resaltar sus restos informes. Incluimos entre paréntesis la parte del texto que puede atribuirse al prosificador, y las palabras que es preciso restituir á su propio lugar. Si alguna vez creemos justificado hacer conjeturas, las ponemos entre unciales.

Al terminar las razones de la Condesa, quizá seguía una serie de asonantes en *-ao*: *vasallos, cataron, Ricaldo, tanto, armados*. En los consejos que Ricaldo y don Ximón dan al Conde, una asonancia en *-ó* persiste con tenacidad en el texto. Pero más claramente vemos reanudarse la serie *-a* en la réplica de la mujer del Conde á don Ximón, y sobre todo en esta parte que sigue:

Despues que la condesa fablo esto que auedes oydo,
tan grande fue el pesar (que ovo)
 que se le cerro el coraçon que non podia fablar.
 E estava y vn buen ome que era su primo [carnal?]
 que auia nonbre Enrique,
 e quando esto oyo ouo tan grant pesar
 que era marauilla,
 e dixole (estonçe): buena duenna non vos dedes (atan grant) coyta [atan grant],
 ca bien sabe Dios que non esta aqui tal
 a quien mucho non pese de vuestro mal.
 (Entonçe se torno[s]al conde e dixol(e): amigo (parad) mientes [parad]
 en vuestra desonrra e en lo que dize vuestra muger.
 E don Yllan
 que tan acoytado estaua que non sabia que (fazer) (se far).
 dixo: amigo
 quien en conceio fiere non ha quien niegue en poridat. ¹

*
* *

Descoyuntados por los prosificadores el metro y la rima, marco protector del fondo épico, la integridad y pureza de sus relatos quedaba expuesta en adelante á mayores peligros.

Nuestros cronistas de los siglos XIII y XIV, al recoger como documentos históricos esos cantares de gesta, los salvaron sin duda de un olvido cierto, transmitiéndolos á la posteridad; pero desde entonces era inevitable que sufriesen las contingencias de la materia histórica en su elaboración continua. Una crítica elemental con ciega confianza en la tradición, apenas si acertaba á otra cosa que compaginar como mejor pudiese los múltiples y á veces irreductibles materiales que hallaba á mano, y así modificó los textos antiguos refundiéndolos con nuevos cantares y sumándolos con noticias de origen diferente.

Por otra parte, elevadas esas poéticas narraciones á la cátedra de la verdad histórica, acreditaron en ella la fantasía: desde aquel punto la crónica empezó á declinar insensiblemente hacia la novela.

La forma épica de la historia, como podría llamarse á la que austera-mente emplearon los antiguos compiladores, llegó á perder su carácter

¹ *Ibid.*, fol. 84 d.

impersonal y esencialmente narrativo, insinuándose en ella una especie de lirismo histórico en que el autor, no guiado por la severa crítica, sino dejándose llevar de impresiones personales que le parecieron infalibles, narra con libertad exenta del respeto debido al documento histórico, llegando á intervenir directamente en el relato, con sus declamaciones y discursos.

Nuestra leyenda también pasó por estas fases, reflejando en algunas la influencia erudita y monacal.

En los siglos xiv y xv se advierte una tendencia favorable al rey Rodrigo, y hostil al Conde traidor; pero las culpas de la catástrofe nacional debían caer principalmente sobre el malvado y cruel Witiza, que autorizó la poligamia sin exceptuar á los clérigos, disolvió concilios y se opuso á la ejecución de los cánones. San Pedro Pascual, por ejemplo, creyó más en armonía con las relajadas costumbres de ese monarca la violación de la hija del Conde, y tuvo por castigo á sus perversidades la invasión sarracena.

Después de haber ensalzado el canciller Ayala el poderío del reino visigodo, acusa de su pérdida exclusivamente al traidor, dudando hasta de la realidad del ultraje, que sirvió de pretexto á su venganza: «... e todo esto se perdió por ayuda, e consejo, e traycion, e maldad del Conde don Illan... E el Conde don Illan fizo esto diciendo que el Rey Don Rodrigo le tomara una su fija...»

Dias Gamez en el *Vitorial*, acude en todo caso á la defensa del Rey: «otrosi dizen algunos que la tierra fue perdida por pecado que hizo el Rey don Rodrigo en tomar la hija del conde Julian: no fué aqueste tan gravísimo pecado en tomar el Rey vna moça de su Reyno como las gentes lo notan, nin casada nin desposada... mas esta coronica fue lebandada en aquel tiempo en los que abian voluntad de salbar al conde Julian de tan grand traycion. Como maldicho sea el que bien del dixere, bien dicho será quien le maldixere, mal digalo Dios que maldicho es.»¹

De un modo análogo se expresa el anónimo autor de la *Historia de los godos*: «... fue aquel Rey don rrodrigo muy discreto Regidor e anparador de los Reynos, muy justiçiero e noble. Como quier que aquel misterio despues passase por el e por las espannas todas, non es de los entendidos creer ser por el pecado que con la donzella fizo, nin ser ella causa dello, ca de muy antiguo tiempo e aun fasta oy dia, ya es claro e manifesto que los Reyes quando menos fazen tales cosas e aun mas, pero non son destruydos

¹ Ms. de la Acad. de la Hist., fol. xxj.

ellos nin sus señorios por el semejante caso; pues Daudid e Salamon, Reyes grandes de isrrael, asas en paz gouernaron e murieron, teniendo cada trezientas mugeres para su deleytaçion; pues por vn rrey se pagar de vna tan gentil donzella non casada nin ordenada en alguna Religion, alegres deuiran ser toda su generaçion: nin al conde don Julian comprehender deue la culpa mas que oy á los judios la muerte de Ihesu Chrispto porque lo que Dios permite ninguno puede embargar. Pues si la verdadera culpa catar sabedes, bien alli la fallares en el vil corronpimiento del maluado Rey vetiza, su terzero anteqesor deste rrey don Rodrigo, que dexaua sus veladas e desonrraua las ajenas, e non priuaua con el saluo quien assí fazia, de guisa que corronpio en el tienpo que biuio, por aqueste vil pecado, todas las siete virtudes que morauan en los nobles, e planto en ellos luxuria tan corrupta que, sin dubda es de creer, no por el rrey don Rodrigo cuyo fin mostró quien era, [alude á la penitencia famosa] mas por aquel Rey vetiza e los que del deprendieron corrupçion, ser atal el perdimiento qual oyestes e oyres.»¹

Esa corriente de benevolencia que cuando no trataba de exculpar en absoluto al rey Rodrigo, quería al menos atenuar su falta, y la resuelta mala voluntad con que se miraba al Conde traidor, llevó á los narradores á poner en duda la firmeza de la hija para defender su honra², llegando por tal camino á formarse el tipo licencioso de la *Caba*, cuyo nombre en el siglo xvi fué cifra y compendio de su liviana condición³.

1 Ms. T-282 de la Bic. Nac., fol. lccc.

2 Ya hemos visto en la *Crónica de 1344*, como al fin cede á las instancias de Rodrigo la hija de Julián «porque era muger» y porque el Rey «atanto la acuytava e tanto le prometia que maravilla era». Pedro de Corral da á entender en su narración que opuso débil resistencia á los deseos de Rodrigo, y en la siguiente frase revela sus dudas de que la doncella haya sido forzada: «Empero tanto sabed que si ella quisiera dar bozes que bien fuera oyda de la reyna, mas callóse con lo que el rey quiso fazer.» (Cap. CLXXII de la edic. de Sevilla, 1511).

3 El primero en buscar alguna significación al nombre de la *Caba*, creemos que fué el monje Cartujo, Fr. Esteban de Salazar, en sus *Veynte discvrsos sobre el Credo...* (Granada, 1577.) Dice en el discurso octavo, que el nombre puesto por Adán á la primera mujer, en hebreo no se pronuncia *Eba* sino *Cabah*, cuyo significado es *Vida*, y se la llamó así por antitesis de haber ocasionado la muerte de la humanidad, como por lo mismo se llamó *Caba* también á la hija del Conde Julián, causa de la perdición de España. Pero el falsario Miguel de Luna, sabía que en árabe *Cahaba*, vale tanto como ramera (Fr. Pedro de Alcalá lo dice así en su *Vocabulista arábigo en letra castellana*—Granada, 1505), y sin inconveniente aplicó ese nombre en tal sentido á la hija del Conde don Julián, y lo creyó muy adecuado; mas para que fuese apodo tuvo que inventar el nombre verdadero de la doncella, y dijo que se llamó *Florinda*. Desde entonces acá, pasó esto como indiscutible. El P. Manuel Hernández de las Escuelas Pías, en nota á la pág. 15 de los *Comentarios de las cosas de Aragón* por Jerónimo Blancas (Zaragoza, 1878), se quiebra de sutil en glosas y comentarios al vocablo: «*Cava*, voz árabe que significa mala mujer. Así llamaron en España las malas mujeres, que son cavas y trampas donde los hombres caen, según aquello de Salomón en los *Provervios*, cap. 23: «Hoya profunda es la ramera.» Fr. Luis de Granada, *Guia de Pecadores*, lib. 1, cap. 6, traduciendo dicho lugar, dice: «La mala mujer es como una cava muy honda.»

Durante este período de la historiografía, fué la leyenda en manos de refundidores y escoliastas blanda materia que modelaron á su gusto y sin respeto á la rigidez hierática de las antiguas narraciones.

Los casos de David y Salomón, traídos á cuento para disculpar la aventura amorosa del Rey godo, bastaron para que alguien se decidiese á transportar la escena bíblica de David y Bethsabée á los jardines del aula regia de Toledo. Su relato, en el manuscrito T-282 de la Biblioteca Nacional, se aproxima al del *Libro de los Reyes* hasta en los pormenores más triviales.

El anónimo cronista, que era toledano sin duda, comienza recreándose en pintar los deleitosos verjeles que había hecho el rey Rodrigo, en lugar próximo al alcázar. Frutales muy varios y selectos, cipreses, arrayanes y laureles, daban sombra y perfume á la huerta, en cuyo centro estaba una alberca muy grande, llena todo el día de agua del Tajo por medio de canales y azudas. «E mando ally poner una muy grant multitud de pauones e tantos e tan fermosos eran, e tanto entre sy multiplicauan, que ouo aquella huerta de tomar de aquella parte el nonbre, y llamauasse por estonce e fasta oy, el corral de los pauones».

«E muchas donzellas fijas de muy altos omes que con la Reyna estauan, cada que algunas horas se auian gana de bañar en aquella alberca, dexauan al Rey e a la rreyna durmiendo é yuanse folgar alli aquellas a quien plazía de aquel deporte. E fue así que dexando un dia aquestas donzellas al Rey e a la rreyna durmiendo una siesta, apartaronse dos donzellas de las otras, conuiene saber a la una dezian Caba fija del conde Don Julian... e la otra donzella que con ella yua, como quier que fuesen en especial amistad, non era de tan alta sangre; e fueronse amas a dos al alberca de la huerta, e desnudaronse como nacieron, e metieronse en el agua. E tanto tiempo se detouieron por ally folgando, fasta quel Rey despertó e dexó durmiendo a la rreyna así como otras vezes fazía, e començosse de passear por encima de aquellos muros. E andando assi, allegosse a una finiestra descuydadamente, onde vido estar las donzellas en el modo sobredicho. E como aquella donzella Caba, fija del conde Don Julian, era de muy gracioso cuerpo, alua como la n'ieue, fue de supito el rrey della enamorado en tanto grado que quería morir por ella. E como los sus amores non podía conportar, guiso en muy grande poridat como con ella durmiese. E fue así que plogo a Dios que la donzella fuesse prennada del Rey...»¹

¹ No creemos que la versión transcrita en el texto, propia del autor de esa crónica, ó tomada de otra parte, fuese inspirada por la lectura de la *Crónica del rey don Rodrigo con la des-*

El precedente bíblico ejercía inevitable sugestión en los benévolo cronistas: también Amnón había forzado á Thamar. Por eso, de manera semejante contaron otros la violación de la Caba, según vemos en el resumen que en su *Compendio Historial* incluyó el arcipreste Rodríguez de Almela: «E vn día que el Rey aguardo tienpo fingiendose que estaua doliente como fizo amon fijo del Rey dauid quando desfloro a su hermana tamar e de absalon, e alataba ouiese entrado acaso en la camara del Rey, la Reyna non estando allí, el Rey don Rodrigo trauo de alacaba e, que quiso o que non, con ella durmio...»¹

Esa libertad desenfrenada de que usaron muchos cronistas al escribir la historia, les alejó de sus dominios hasta entrar sin escrúpulo por el campo de la novela: su menosprecio á la verdad, decía bien con la crecienté afición á los libros de caballerías.

No fué otra cosa aquella *Corónica Sarrazyna* que al mediar el siglo xv escribió Pedro de Corral atribuyéndola á Eleastras y Alanzuri, cronistas del rey don Rodrigo, y á Carestes, vasallo de Alfonso *el Católico*. En sus páginas se mezclan y confunden la verdad y la fábula, tratando de la invasión sarracena y de los primeros años de la restauración.

Algunas crónicas generales de España, y sobre todo la del moro Rasis, cuyo texto sigue muy de cerca, son las fuentes de donde se deriva el caudal más ó menos histórico de la obra de Corral; en cuanto á las propias

truyción de España; pues si bien Pedro de Corral en el capítulo clxiv cuenta las cosas de manera parecida, falta en su narración la escena principal del baño, entre los demás pormenores tomados del episodio bíblico. Y como no puede dudarse que éste fué el modelo inmediato de la versión de que se trata, la copia de Corral más imperfecta y desvanecida, acusa una menor proximidad al modelo, y aleja toda presunción de que haya podido ser directa. Para mí es claro que el autor de la *Corónica Sarrazyna* tuvo presente, sino la misma lección del manuscrito titulado *Estoria de los godos*, otra conocida en su tiempo, sirviéndose además, como constantemente lo hizo, de la traducción interpolada del moro Rasis. Según ésta, no vió el Rey en el baño á la Caba, sino «trebejando sin aufas ninguno é cantando con las otras donzellas»; y le vió «vn poco del pie á bueltas con la pierna, que lo avia tan blanco é tan bien hecho que non podría ser mejor.» Corral se concreta en este punto á parafrasear el texto de Rasis; y fundiéndolo con la versión mencionada, trazó aquel capítulo de su *Crónica*, escrito con galanura singular.

¹ Ms. P-1 de la Bib. Nac., fol. 38^a. Cuanto decimos en la nota anterior, es ahora aplicable. En la *Corónica Sarrazyna*, Rodrigo también simula estar enfermo y quiere que en su cámara coma con él la Reina, y que les sirvan tres doncellas suyas, una de las cuales habria de ser la Caba; pero en esa ocasión el Rey no pasa de declarar sus amores á la hermosa doncella (cap. clxv). Corral dedica después nada menos que cinco capítulos á las pláticas, ofertas y razonamientos que mediaron entre Rodrigo y la hija del Conde. En el capítulo clxxix cuenta que, al fin, cierto día á la hora de la siesta mandó el Rey á un paje suyo que llamase á la Caba; y como ella viniese á su mandado, y á esa hora no había en la cámara nada más que ellos tres, logró el Rey sus deseos sin gran resistencia por parte de la Caba.

La esencia de la imitación bíblica está en que pretextando Rodrigo hallarse enfermo, se metió en la cama, y al entrar en el dormitorio la doncella, la asió fuertemente el Rey y la violó. Así en Rodríguez de Almela; pero Corral, con su acostumbrado proceder, nos ofrece esa versión disuelta en un mar de prosa, y substancialmente deformada.

invenciones de aventuras, torneos, banquetes, desafíos, sueños, presagios, etc., tuvo por modelo los libros de caballerías y especialmente la *Crónica Troyana*.

Tanta popularidad alcanzó desde luego la *Corónica Sarrazyna*, con mengua de la verdad histórica, que indignado el austero cronista Fernán Pérez de Guzmán, se creyó en el deber de salirle al paso, llamándola públicamente en el prólogo de sus *Generaciones y semblanzas* «trufa ó mentira paladina», y á su autor «liviano et presuntuoso onbre». Todo fué inútil: la imprenta desde sus comienzos se apresuró á estampar la *Crónica del rey don Rodrigo con la destrucción de España*¹, y hay después hasta nueve ediciones conocidas, á veces dos de una misma fecha.

En este famoso libro que debemos estudiar más despacio en el capítulo siguiente, dió Pedro de Corral exuberante desarrollo á las fábulas ya conocidas: restos de cantares, leyendas y poéticas narraciones, todo vino á henchir el mar de su prosa, donde recogieron en adelante noticias² y argumentos, la poesía popular y la erudita, la historia y la novela.

(Continuará.)

JUAN MENÉNDEZ PIDAL.

¹ Gayangos y Vedia (*Ticknor: Hist. de la lit. Esp.*, I, 529) vieron citada en un índice antiguo de la librería del Conde Duque de Olivares, una edic. de Sevilla, 1492. Cfr. Gallardo: *Ensayo* I, 1097; y Gayangos: *Cat. de lib. de caballerías*, pág. LXXXVI.